

Reglamento Premio Científico C.L.A.S.A “Dr. José Delorme”

La CLASA instituye el Premio Científico “Dr. José Delorme” que se otorgará al autor del mejor trabajo científico presentado por un Miembro de una Sociedad afiliada a la misma durante el Congreso CLAS URUGUAY 2017.

La Comisión que adjudicará el Premio estará constituida por cinco miembros, designados por el Comité Ejecutivo del Congreso.

El Premio consistirá en un DIPLOMA y la cantidad de U\$S 300 (trescientos dólares americanos)

Los trabajos serán inéditos y originales, relacionados con la anestesiología o vinculados íntimamente con ella. Los mismos pueden ser presentados en idioma español o portugués. La modalidad de presentación durante el congreso será en formato de poster electrónico.

El o los autores deberán enviar al Comité Organizador el resumen del trabajo hasta el 9/6/2017 al correo : comitecientifico@clasauruguay.uy .

El mismo deberá contar con un máximo de 250 palabras, no pudiendo usarse abreviaturas en el mismo ni en el título de estudio.

El trabajo debe ser presentado hasta el 9/7/2017.

El dictamen de la Comisión será por simple mayoría y sus decisiones son inapelables. En caso de considerarlo conveniente, podrá declarar desierto el Premio.

Los trabajos deberán ajustarse a las siguientes características:

- Se organizará bajo los siguientes encabezados: resumen con palabras claves, introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía (numerada de acuerdo a la aparición en el texto y normas de Vancouver).
- El trabajo deberá ser redactado con tipografía Tahoma o Arial, para los títulos tamaño 24 y para el texto tamaño 20.
- Los títulos de los trabajos deben ser breves y en lo posible no superar las noventa letras. En caso de que el título fuera muy largo, es conveniente la utilización de subtítulos.

www.clasauruguay.uy

- d) Debajo del título deberán figurar el (los) nombre (s) y apellido (s) del autor (es). Al pie de página, con un asterisco (s) se hará constar el cargo de cada autor (es), institución donde fue realizado el trabajo, país y correo electrónico del autor responsable. Si existe alguna subvención para el estudio se debe mencionar también luego de lo anteriormente citado al pie de página.
- e) Las ilustraciones deben presentarse en papel nítidas, fondo blanco y del tamaño 12 x 18cm. Serán numeradas con números arábigos al pie de la ilustración, de acuerdo al orden de su aparición en el texto. Cada una de ellas llevará una leyenda explicativa que permita comprender su contenido. En caso de que la figura esté explicada en el texto del trabajo en el lugar de la leyenda se hará constar dicho hecho con la frase: "Para explicación, ver el texto del trabajo".
- f) Las fotografías de las personas no deben ser identificadas, a menos que el autor tenga un consentimiento expreso firmado, que lo debe adjuntar al trabajo.
- g) Las tablas también deben ser presentadas numeradas en orden de citación en el texto, con número arábigo y título breve, las notas explicativas irán al pie de página, lo mismo que la explicación de las abreviaturas no conocidas.